

**Tratado de Libre Comercio Entre  
República Dominicana-Centro América-Estados Unidos  
(DR-CAFTA)**

**Novena Reunión del Consejo de Asuntos Ambientales**

**Guatemala, Guatemala**

**9 - 10 de julio de 2015**

**COMUNICADO CONJUNTO**

El Consejo de Asuntos Ambientales (Consejo) establecido de conformidad con el Capítulo 17 Ambiental del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos (DR-CAFTA) celebró su novena reunión el 9 y 10 de julio del año en curso en la Ciudad de Guatemala, Guatemala. El Consejo se reúne anualmente para supervisar la implementación y revisar el avance del Capítulo 17 (ambiental) DR-CAFTA.

Durante la reunión, los Miembros del Consejo informaron acerca de los avances de sus países en la implementación del Capítulo y describieron los principales retos en la aplicación de la legislación ambiental.

El Consejo recibió informes de los principales socios implementadores del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA y revisó los principales logros y próximos pasos en la cooperación ambiental. A la fecha se ha invertido 87 millones de dólares y entre los logros se incluyen:

- Mejora de más de 203 leyes y regulaciones ambientales;
- Capacitación a más de 66 mil personas en manejo de recursos naturales y conservación de la biodiversidad;
- Se ha logrado ahorrar cerca de tres millones de dólares a través de la aplicación de prácticas de reducción del consumo de energía y el agua;
- Más de 2000 fincas agrícolas certificadas en prácticas de agricultura sostenible y más de 30 mil personas han sido capacitadas en prácticas agrícolas sostenibles.

El Consejo también recibió el informe por parte de la Secretaría de Asuntos Ambientales (Secretaría) y reconoció el incremento de las comunicaciones del público como una manifestación positiva del aumento en la participación y la sensibilización ambiental. Desde 2007 la Secretaría ha recibido 33 comunicaciones en relación con la aplicación de la legislación ambiental.

Además, la Secretaría resumió las actividades de divulgación realizadas

incluyendo: información sobre el mecanismo de presentación de comunicaciones a aproximadamente 3.270 personas, provenientes de organizaciones no gubernamentales, academia, sector privado y gobierno.

El Consejo recibió una actualización de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre los avances y logros dentro de las actividades de protección ambiental y también recibió actualización del proceso de preparación para el quinto informe de seguimiento del Programa de Cooperación Ambiental y los resultados del Plan de Comunicación y Divulgación Social.

El Consejo sostuvo una sesión pública el día 10 de julio en la Universidad del Valle de Guatemala para compartir e intercambiar opiniones sobre la implementación del Capítulo y del Programa de Cooperación Ambiental. Aproximadamente 150 personas de organizaciones no gubernamentales e internacionales, del sector privado, así como de instituciones académicas asistieron a la reunión.

En ambas reuniones el Consejo reiteró la importancia de asegurar altos niveles de protección ambiental y la aplicación efectiva de la legislación ambiental.

#### Información Adicional

Secretaría de Asuntos Ambientales (Secretaría) <http://www.saa-sem/org/>

DR-CAFTA Cooperación Ambiental <http://www.caftadr-environment.org/>